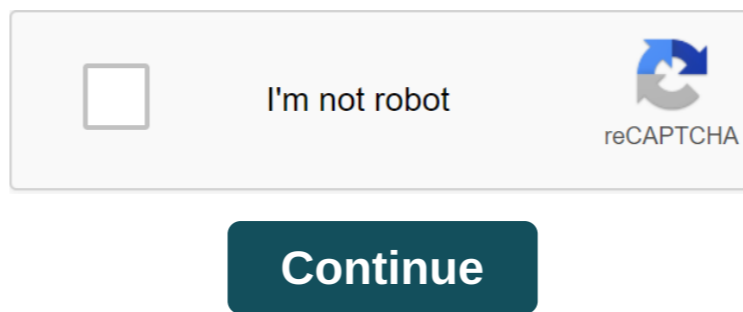


# Manual acreditacion en salud colombia



Durante el VI Foro Nacional de Acreditación Sanitaria organizado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (MinSalud) presentó la versión 3.1 de la Guía de Acreditación Ambulatoria y Hospitalaria, que incluye nuevos criterios para servir a los usuarios a los proveedores de atención médica en el país. La Reforma de la Guía de Acreditación para Los Servicios de Salud Ambulatorio y Hospitalario define las prácticas seguras establecidas que proporcionan la mejor atención a los pacientes y actualiza las políticas de salud para cumplir con los estándares de los pacientes, de acuerdo con la Sociedad Internacional para la Excelencia en la Salud (ISua). Del mismo modo, la nueva versión del manual incluye nuevos criterios de medidas para mejorar las prácticas de seguridad y la evaluación de la bioseguridad; cambios en los códigos de derechos y responsabilidades de los pacientes y en la nomenclatura, según lo estipulado en el Reglamento 5095 de 2018, en virtud del cual operará la orientación. El ministro de Salud y Protección Social, Juan Pablo Linbe Restrepo, aseguró que la acreditación contrarrestaría problemas de salud como la desigualdad. Se lograrán mejores resultados sanitarios, se facilitará el uso de los recursos disponibles y se mejorarán los servicios de salud, añadió Linbe Restrepo. El Ministro de Salud también se refirió a los estudios mundiales publicados en el Lancet, que mostraron que la cobertura sanitaria universal debería complementarse con una atención sanitaria de calidad. Cualquier sistema de atención médica en el mundo juega su autoridad con los pacientes todos los días, por lo que el concepto de calidad es fundamental y hay que tenerlo en cuenta en el día a día, dijo. Por su parte, el Viceministro de Salud Pública y Servicios, Iván Darío González Ortiz, destacó que el manual de acreditación creará instituciones seguras que tendrán un mayor acceso a la atención de la población, dando a las personas lo que necesitan en un momento en que lo necesitan. La guía para la acreditación ambulatoria y hospitalaria será presentada por la UCL y en un futuro próximo será el punto de partida para la acreditación de los hospitales públicos del país. El alcalde de Barranquilla anunció que la ciudad se integró en el estudio de sero-perfil e impacto COVID-19, una iniciativa de los Institutos Nacionales de Salud (INS) que tendrá lugar en diez ciudades de todo el país. Según la información proporcionada por la alcaldía, Barranquilla fue elegida porque superó el primer pico de COVID-19, la tasa actual de seroprevalencia de la población y el interés de las autoridades locales participación en el Es importante señalar que Barranquilla, debido a su ubicación geográfica, no sólo es un referente local. Como ciudad portuaria vital para el Caribe, su participación subraya la atención médica que brinda y cómo se ha convertido en un ejemplo regional. El potencial institucional, médico y científico de nuestro pueblo ha llevado a los Institutos Nacionales de Salud a elegirnos como uno de los puntos donde haremos esta investigación. Esto nos ayudará a tomar mejores decisiones, porque este estudio será una muestra representativa de cómo ocurrió la pandemia en Barranquilla, que se ha infectado, donde las áreas que han desaparecido y es probable que estén infectadas, probablemente se infecten, dijo el alcalde Jaime Pumarejo durante la presentación. El estudio del INS responderá a preguntas clave sobre la emergencia sanitaria: cuántas personas se infectaron, qué factores de riesgo asociados con la infección fueron y cuántas de ellas desarrollaron inmunidad contra el virus. El estudio de seroprevalencia será presentado por 27 investigadores del INS que han llegado a Barranquilla para este fin y contarán con el apoyo de 48 expertos del Ministerio de Salud local. Los hogares ya han sido seleccionados y las muestras se tomarán al azar con el fin de reducir el sesgo o posibles errores de medición, dijo la Directora del INS, María Lucía Ospina. También le puede interesar: MINSALUD COMPROMETIDO CON LA SALUD MENTAL DE LOS COLOMBIANOS ¿Cómo se medirá la seroprevalencia de la población? El Estudio de Seroprevalencia, cuyo objetivo es estudiar el comportamiento del virus SARS-KOV2 en Colombia y la tasa a la que se ataca la enfermedad, facilitará las decisiones de inmunización y los datos más detallados sobre las poblaciones más afectadas. En Barranquilla, 1.640 habitantes de la ciudad serán examinados y examinados en busca de sangre de acuerdo con estrictos protocolos de bioseguridad. Para el Director de DANE, Juan Daniel Oyedo, la contribución de la organización al estudio de la seroprevalencia serán mapas de los lugares que serán visitados por el equipo de campo del INS durante el estudio. Además, los estudios estadísticos de muestras deben ser representativos de la población. El estudio de la seroprevalencia comenzó el pasado mes de septiembre en Letizia (Amazonas). Otras ciudades que formarán parte de este estudio son Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Villavicencio. También le puede interesar: ATAQUE DE CEREBRO VASCULAR DE SUFRÍA 'ACV' EN TIEMPOS PANDEMICOS 1. Guía de Acreditación para Pacientes Ambulatorios y Hospital Health Columbia Versión 003 Acreditación Descriptor - Acreditación de la Dirección General del Grupo de Servicios de Normas Sectoriales Reorganización, reorganización y modernización de las redes sanitarias soGC Sistema obligatorio de garantía de la calidad 2. © protección social: 978-650-87117-33-SA acreditación manual en atención médica, clínicas y hospitales. Colombia. La versión 03 de Bogotá, Colombia/Octubre 2011 Guía se hizo entre 2008 y 2011 y aprobado por la Junta del grupo de normas de salud sectoriales el 14 de julio, 2011Protección socialIdgo Palacio Betancourt Ministro de Protección Social (hasta el 20 de agosto 10)Carlos Ignacio Cuervo ValenciaVice Ministro de Salud y Bienestar Social (hasta agosto de 2010)Marcela Giraldo SuárezDirector Director General de Servicios (2 de mayo Marcela Marcela Giraldo SuárezDirector Director General de calidad de los servicios (mayo 2010)2007 - noviembre 2009)Luis Fernando Correa SernaDirector Director General de Servicios de Calidad (Noviembre 2009 - Junio 2011)Clara Mendes Cubillo Secretario General de LaCas (hasta agosto de 2010) Consejo del Grupo Sectorial de Normas en SaluddeBlanka Elvira Caligas de AcostaCarolina Londresi-Alemán Nava Gutiérrez Nava GutiérrezSergio Luengas AmengardErgo Julián OsorioFrancisco Raúl Restrepo ParraEl Carolina TorrenegraSergio Augusto Vélez Castagnogomgo Hernández (Diputado) Ministerio de Protección SocialMaría Isabel Riachi G-Sandra Ines Rosemartha Yolanda Ruiz Consultores Dirección General de Servicios de CalidadJorge Alberto Ordóñez SusaProfesionalización especializada - Dirección General de Calidad de los ServiciosCónarCarlos Edgar Rodríguez HernándezDirector de CréditoLuz Nelly Buendía RianoAustor Correa Preciado Coordinación Equipo de Gestión Técnica De La Coordinación Jannette Bonilla T. Consultora de la Oficina General de Gestión de la Demanda Sanitaria del Ministerio de Protección SocialAgrad de apoyo logístico, proporcionado durante el debate Guía para: Imagen Institucional Universidad Oficina Asesora Forestal de comunicaciónRodrigo Ospina Herzog Ministerio de Protección SocialCasa SantanderCarlos Iván Rodríguez Melo Diseño, Impresión y Acabado Universidad Nacional de Colombia Impresión Ediciones Ltda.Jaime Cardona Botona www.impresioediciones.com Ambulatorio y Guía Hospitalaria de Acreditación - Colombia, fue financiado por el Ministerio de Protección Social, y su publicación se ha convertido en un posible programa de reorganización. BID 1742OC-CO - Queda prohibida la Dirección General de la Calidad de los Servicios del Ministerio de Protección Social© reproducción parcial o total de este documento por cualquier medio escrito o visual sin la autorización previa del Ministerio de Protección Social. 3. Mauricio Santa María Salamanca Ministro de Protección SocialBoris Londonio Soto Viceministro de Salud y BienestarPa Acosta Márquez TechniqueJavier Parga Coca Viceministro de LaborGerardo Burgos Bernal Secretaria GeneralCarolina Londonio Arake Ceo de servicios de calidad 4. ContemProque

9 Presentación

11ESTOMOLOGÍA PARA EL ESTUDIO

131. Objeto y campo de aplicación

152. Requisitos para la puerta principal

163

GLSARIO 174. Explicación de la estructura de la dirección y el orden de las normas ..... 18.1 Grupos de normas.

18 4.2

